



Proyecto Educativo Institucional

SUNNYLAND SCHOOL 2019





ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	pág 3
CONTEXTO DEL ESTABLECIMIENTO..... Identificación de la Institución Escolar	4
CARACTERÍSTICAS DEL SECTOR EN QUE SE UBICA..... Antecedentes Geográficos Plano Antecedentes Demográficos	5
LA VISIÓN.....	6
LA MISIÓN DEL COLEGIO..... Perfil del alumno que queremos formar Perfil del docente de Sunnyland School Perfil de los Padres de Familia y Apoderados .	7
ÁREA PEDAGÓGICA CURRICULAR..... Planes y Programas de Estudios	12
ÁREA ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS..... Recursos Humanos Recursos Materiales	14
DISEÑO CURRICULAR DE LA FORMACIÓN DE NUESTROS ALUMNOS Y LUMNAS.....	16
DE LA ORGANIZACIÓN DELA ACTIVIDAD PEDAGÓGICA EN EL AULA.....	19
DE LA EVALUACIÓN.....	29



INTRODUCCIÓN

“Un individuo sin sueños es un ser sin futuro...”

Consciente de que los sueños pueden convertirse en una realidad, es que nace un Centro Educacional dispuesto a formar personas importantes para una sociedad que debe tender a fortalecerse cada día.

En el hoy se presentan como factores primordiales que los seres en formación sean descubridores de nuevos mundos, facilitadores de impecables herramientas tanto en el ser como en el hacer, sean mediadores de conflictos, así como pensadores y constructores de nuevos logros y realidades concretas y efectivas.

Como Institución facilitadora del aprendizaje se hace imperioso desarrollar en los educandos su rico potencial, donde harán fluir sus particulares capacidades, destrezas y habilidades a través de la explotación de su inteligencia potencial y su inteligencia real; reforzando actitudes y valores para un completo desarrollo de un marco socio-cognitivo.

La armonía entre el **ser** y el llegar a ser, entre el **saber** y el **aprender** se dará a través de docentes mediadores del aprendizaje, involucrados completamente en el día a día de sus discípulos, como también nuestros estudiantes serán respaldados sólidamente por sus padres y apoderados, quienes serán el soporte cotidiano de sus pupilos y pupilas, los coordinadores directos entre ellos y el establecimiento educacional.

Echar raíces en este mundo y en la actual sociedad no es fácil, pues éstas deberán ser frondosas y perdurables, para que las ramas, las hojas y los frutos sean de primera calidad; por esto se presenta en el SUNNYLAND SCHOOL un inmenso desafío, en el cual cada uno de sus integrantes deberán jugarse el mejor partido de sus vidas, para ganarle a la adversidad, al “no quiero”, al “no puedo”, al “tal vez”, a la mediocridad.

..... Es hora de hacer realidad los sueños..... por esto SUNNYLAND SCHOOL ya empieza a caminar a paso firme y seguro y sus hijos iluminarán la tierra con su sabia esencia del SER y el HACER.



CONTEXTO DEL ESTABLECIMIENTO

Identificación de la Institución Escolar:

NOMBRE : **SUNNYLAND SCHOOL**

ROL BASE DE DATO : **14856 - 3**

NOMBRE DEL DIRECTOR : **Pedro Antonio Villagra Riveros**

DIRECCIÓN : **Callejón Los Naranjos S/N, Lote 2 San Felipe**

TELÉFONO : **(34) 2595200 (34) 2506840**

E-MAIL : **rojashectorr@gmail.com**

DEPENDENCIA : **Particular Subvencionado**

NIVELES QUE ATENDERÁ : **Párvulo, Básica Y Media**

TIPO DE JORNADA : **Jornada Escolar Completa Diurna**

R.U.T. : **65.143.161-1**

NOMBRE DEL SOSTENEDOR : **Corporación Educacional Sunnyland Shool**

DECRETO COOPERADOR : **Res. Exenta N°2691**

AÑO DE CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO : **2005**



CARACTERÍSTICAS DEL SECTOR EN QUE SE UBICA

▪ Antecedentes Geográficos :

V Región: Valparaíso

Provincia: San Felipe de Aconcagua

Capital: San Felipe

Comunas: San Felipe, Putaendo, Santa María, Panquehue, Llay-Llay y Catemu.

Superficie: La Comuna de San Felipe tiene una superficie de 186 Km²

▪ Antecedentes Demográficos :

1.1 Población total año 2002 y proyección de población año 2015

Territorio	Año 2002	Año 2015	Variación (%)
Comuna de San Felipe	64.126	73.842	15,15
Región de Valparaíso	1.539.852	1.825.757	18,57
País	15.116.435	18.006.407	19,12

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2002 y Proyección de población 2015, INE.

1.2 Población por sexo e índice de masculinidad 2002 y 2015 INE

Territorio	Año 2002		Año 2015		Índice Masculinidad	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	2002	2015
Comuna de San Felipe	31.036	33.090	35.904	37.938	93,79	94,64
Región de Valparaíso	752.828	787.024	896.720	929.037	95,66	96,52
País	7.447.695	7.668.740	8.911.940	9.094.467	97,12	97,99

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2002 y Proyección de población 2015, INE.

1.3 Población por grupos de edad 2002 y 2015

Edad	2002	2015	% según Territorio 2015		
			Comuna	Región	País
0 a 14	17.127	15.850	21,46	19,38	20,36
15 a 29	14.602	16.794	22,74	23,73	23,79
30 a 44	15.986	15.760	21,34	20,30	21,36
45 a 64	10.833	17.333	23,47	24,47	24,17
65 y más	5.578	8.105	10,98	12,12	10,32
Total	64.126	73.842	100	100	100

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2002 y Proyección de población 2015, INE.



- **Antecedentes Educativos**

Establecimientos educacionales por dependencia 2012-2014

Establecimientos	Comuna		Región		País	
	2012	2014	2012	2014	2012	2014
Corporación Municipal	0	0	145	144	1.131	1.106
Municipal DAEM	24	24	321	318	4.383	4.225
Particular Subvencionado	23	25	691	705	5.965	6.065
Particular Pagado	4	4	107	99	625	595
Corporación de Administración Delegada	2	2	6	6	70	70
Total	53	55	1.270	1.272	12.174	12.061

Fuente: Base de establecimientos educacionales, MINEDUC.

Matrícula por dependencia:

Matrícula según Dependencia	Comuna		Región		País	
	2012	2014	2012	2014	2012	2014
Corporación Municipal	0	0	52.331	49.003	451.091	429.479
Municipal DAEM	7.001	6.555	71.846	68.593	908.804	875.155
Particular Subvencionado	9.535	9.664	198.705	203.099	1.887.180	1.919.392
Particular Pagado	1.135	1.191	26.125	27.378	254.719	270.491
Corporación de Administración Delegada	1.152	1.151	5.088	4.799	49.473	46.802
Total	18.823	18.561	354.095	352.872	3.551.267	3.541.319

Fuente: Base de Matrículas, MINEDUC.

Matrícula por nivel de educación 2012-2014

Mat. según Nivel de Educ.	Comuna		Región	
	2012	2014	2012	2014
Educación parvularia	1.693	1.730	351.589	378.052
enseñanza básica niños	9.515	9.461	1.962.255	1.939.926
educación de adultos	78	89	19.666	17.491
educación especial	942	1.025	159.517	176.818
enseñanza media niños	6.113	5.810	938.936	909.674
enseñanza media adultos	482	446	119.304	119.358
Total	18.823	18.561	3.551.267	3.541.319

Fuente: Base de Matrículas, MINEDUC.



LA VISIÓN

Nuestra visión de escuela es lograr que todos los alumnos y alumnas adquieran aprendizajes de excelente calidad, tanto en el ámbito Académico como en el área Valórica, respetando las diferencias individuales, privilegiando el Trabajo Colaborativo en un ambiente democrático, con espacios abiertos al diálogo y a la reflexión, estimulado por un clima de respeto, equidad y responsabilidad.

Educaremos a nuestros estudiantes para desarrollarse en un mundo dinámico donde el conocimiento de los aprendizajes adquiridos sean su mejor arma para enfrentar la vida.

Contaremos con Docentes dispuestos al cambio, con dominio de metodologías pedagógicas innovadoras y atractivas. Con clases estructuradas, en donde la planificación considere el uso de estrategias y actividades claras y pertinentes, centrando el proceso educativo en el currículo definido, reforzando y retroalimentando el aprendizaje, aplicando una evaluación continua y permanente del proceso.

Tendremos el apoyo de los Padres de familia y Apoderados como primeros y principales educadores, involucrados responsablemente en la formación de sus hijos e hijas o pupilos, plenamente identificados con los ideales de la Unidad Educativa y en permanente comunicación con los educadores de sus hijos, asumiendo en conjunto las tareas de la educación

Nuestra comunidad educativa estará abierta a establecer vínculos de socialización con la comunidad y su entorno, a través de la comunicación con organismos adecuados y estructurados

Entregaremos a la sociedad personas dispuestas al cambio, con expectativas de desarrollo, altamente socializadas, con metas claras, con alto nivel creativo y con esperanza de aportar a un mundo mejor.

LA MISIÓN DEL COLEGIO

La misión del Colegio "**Sunnyland School**" es: Entregar a nuestros alumnos y alumnas un conjunto organizado de Capacidades y Valores en los distintos ámbitos del currículo escolar, llámese: Académico, Informático, Técnicos Artísticos o Deportivos, cuyo objetivo básico es la formación de una persona que se encuentre en condiciones de buscar las soluciones a los problemas que la sociedad plantea, donde siempre estén presente los conceptos de responsabilidad, equidad, respeto, solidaridad y con una actitud básicamente socializadora, con un trabajo colaborativo y donde el valor de las cosas sea preponderante en la búsqueda de las soluciones.



Perfil del alumno que queremos formar:

El alumno de **Sunnyland School**, al egresar de su **Enseñanza Básica** habrá logrado:

- Obtener un bagaje cultural sólido y actual en lo referente a lo académico, artístico, deportivo y social. Esto le brindará posibilidades ciertas de destacarse, en niveles secundarios, como en la vida misma.
- Comprender la continua evolución de los procesos y del conocimiento, habiendo hecho propia la necesidad de seguir completando su enseñanza escolar.
- Elaborar proyectos que le permita con una visión actualizada, trabajar ellos mismos, en equipo, desarrollando aprendizajes colaborativos.
- Desarrollar las capacidades: Cognitivas, de Comunicación Psicomotoras y de Inserción Social, que le darán las herramientas necesarias para adaptarse e integrarse en cualquier medio, con una actitud valórica centrada en el respeto, la solidaridad, la responsabilidad y la empatía.
- Desarrollar la creatividad en todas sus formas y aplicaciones, permitiéndole ello, ser más espontáneo, más imaginativo, más original en la resolución de problemas y futuras tareas.
- Incorporar el idioma **Inglés** con naturalidad, pudiendo interpretar a modo muy general su forma escrita, una comprensión lectora, auditiva y oral, incorporando al curriculum un mayor número de horas desde pre-básica en adelante.
- Desarrollo de actividades acuáticas obligatorio en piscina para los estudiantes de pre-básica en adelante.
- Desarrollar la sensibilidad por la naturaleza y las artes, partiendo de la base que aquél que percibe ya está aprendiendo.

El alumno de **Sunnyland School**, al egresar de su **Enseñanza Media** habrá logrado:

- Obtener un bagaje cultural sólido y actual en lo referente a lo académico, artístico, deportivo y social. Esto le brindará posibilidades ciertas de destacarse en posteriores: estudios superiores, en su mundo laboral, como en la vida misma.
- Comprender la continua evolución de los procesos y del conocimiento, habiendo hecho propia la necesidad de seguir completando su aprendizaje a lo largo de su vida.
- Comprender que el mundo laboral de hoy es más dinámico y se mueve en base a ideas y proyectos nuevos, en donde el trabajo en equipo es la base del éxito.
- Incorporar valores, tales como responsabilidad, creatividad, respeto, tolerancia, espíritu crítico, entre otros. Estos los hará propios con la finalidad de elaborar una moral autónoma, solidaria y comprometida, para ser partícipe de los cambios positivos de la sociedad en la que viva.
- Adquirir las herramientas para adaptarse a los cambios económicos y culturales, que las situaciones de la vida le dispongan, así como la capacidad de adecuarse a cualquier situación de convivencia dentro y fuera de las fronteras, respetando las diferencias étnicas y religiosas.
- Desarrollar su autonomía en el aprendizaje a través del aprender a aprender y así estará en mejores condiciones de enfrentar los nuevos conocimientos y desafíos que le depara la vida en sociedad.



- Desarrollar la creatividad en todas sus formas y aplicaciones, permitiéndole ello, la resolución de múltiples situaciones y desafíos.
- Desarrollo de actividades acuáticas obligatorio en piscina para los estudiantes.
- Incorporar el idioma **inglés** con naturalidad pudiendo interpretar su forma escrita y desarrollar una comprensión lectora, auditiva y oral.

Perfil del docente de Sunnyland School

El docente de **Sunnyland School**, debe ser un continuador de la labor educativa de los padres de familia, su función sobre todo, será facilitar el aprendizaje y que éste sea significativo y valórico, predicando con ejemplo, siendo su autoridad principalmente de contagio y de prestigio. Deberá atender a las diferencias individuales de sus alumnos y alumnas, debiendo ser un profesional que posea entre otros, los siguientes rasgos:

- Personalidad sana, con actitudes y valores transparentes, necesarios para su tarea.
- Comprometido con la realidad de sus estudiantes y con clara visión del país, de su pasado, presente y futuro.
- Consciente de su condición de educador y **orientador**.
- Competente en su trabajo y capaz de acompañar a sus educandos en el desarrollo de sus **capacidades**, teniendo como criterio los **valores** de: solidaridad, responsabilidad, respeto, paz, trabajo, participación, organización, empatía entre otros.
- Capaz de integrarse de modo positivo y creativo en un trabajo de equipo, asumiendo un rol específico y **colaborativo**.
- Dispuesto a asumir los cambios.
- Estar en constante perfeccionamiento.
- Capaz de innovar en sus propuestas pedagógicas.
- Dispuesto a ser evaluado.
- Mediador del Aprendizaje
- Manejar las herramientas básicas que se dan a través de la Informática Educativa.
- Tener un conocimiento básico de las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Perfil de los Padres de Familia y Apoderados que anhelamos en Sunnyland School

Los padres de familia y Apoderados son los primeros y principales educadores, ellos:

- Deben asumir el derecho y el deber de ayudar a sus hijos a crecer en un ambiente de amor, comprensión y seguridad.
- Deben vincularse activamente en las actividades de la comunidad educativa



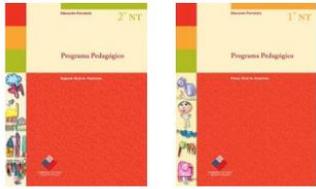
- Deben apoyar el proceso de enseñanza aprendizaje, informando a los educadores de las posibilidades de sus hijos, de las deficiencias y necesidades.
- Deben dar continuidad a la delicada y compleja labor de los educadores para así fortalezcan la adquisición de los conocimientos por parte de sus hijos.
- Asistirán a reuniones y citaciones de los docentes en forma responsable y puntual.
- Apoyarán dando respaldo a las actividades de integración con la comunidad y su entorno, siendo corresponsables de los diferentes cometidos.

ÁREA PEDAGÓGICA CURRICULAR

Planes y Programas de Estudios

Nuestro colegio en materia curricular se rige por las disposiciones legales vigentes y sus modificaciones. A continuación se detalla gráficamente lo anteriormente mencionado.

Primer y segundo Nivel de Transición

Bases Curriculares	Programas Pedagógicos
Decreto N° 289/2002 	

1° a 6° Básico

Asignaturas	Bases Curriculares	Programas de Estudio
Lenguaje y Comunicación Matemática Historia, Geografía y C. Sociales Ciencias Naturales Idioma Extranjero: Inglés	Decreto N° 439/2012 	Decreto N° 2960/2012 
Artes Visuales Música Educación Física y Salud Tecnología Orientación	Decreto N° 433/2012 	Decreto N° 2960/2012 

Plan de Estudio 1° a 4° básico	Horas anuales		Horas semanales	
	Con JEC	Sin JEC	Con JEC	Sin JEC
Asignatura				
Lenguaje y Comunicación	304	304	8	8
Matemática	228	228	6	6
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	114	114	3	3
Artes Visuales	76	76	2	2
Música	76	76	2	2
Educación Física y Salud	152	114	4	3
Orientación	19	19	0,5	0,5
Tecnología	38	19	1	0,5
Religión	76	76	2	2
Ciencias Naturales	114	114	3	3
Sub total tiempo mínimo	1197	1140	31,5	30
Horas de libre disposición	247	0	6,5	0
Total tiempo mínimo	1444	1140	38	30

• Tabla construida en base a Decreto N° 2960 de 2012

Plan de Estudio 5° y 6° básico	Horas anuales		Horas semanales	
	Con JEC	Sin JEC	Con JEC	Sin JEC
Asignatura				
Lenguaje y Comunicación	228	228	6	6
Matemática	228	228	6	6
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	152	152	4	4
Artes Visuales	57	38	1,5	1
Música	57	38	1,5	1
Educación Física y Salud	76	76	2	2
Orientación	38	38	1	1
Tecnología	38	38	1	1
Religión	76	76	2	2
Idioma Extranjero: Inglés	114	114	3	3
Ciencias Naturales	152	114	4	3
Sub total tiempo mínimo	1216	1140	32	30
Horas de libre disposición	228	0	6	0
Total tiempo mínimo	1444	1140	38	30

• Tabla construida en base a Decreto N° 2960 de 2012

7° y 8° Básico

Asignaturas	Bases Curriculares	Programas de Estudio
Lengua y Literatura Matemática Idioma Extranjero: Inglés Educación Física y Salud Historia, Geografía y C. Sociales Ciencias Naturales	Decreto N° 614/2013 	Decreto N° 628/2016 
Artes Visuales Música Tecnología Orientación	Decreto N° 369/2015 	Decreto N° 628/2016 



Plan de Estudio 7° y 8° Básico	Horas anuales		Horas semanales	
	Con JEC	Sin JEC	Con JEC	Sin JEC
Asignatura				
Lengua y Literatura	228	228	6	6
Matemática	228	228	6	6
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	152	152	4	4
Artes Visuales y Música	114	76	3	2
Educación Física y Salud	76	76	2	2
Orientación	38	38	1	1
Tecnología	38	38	1	1
Religión	76	76	2	2
Inglés	114	114	3	3
Ciencias Naturales	152	152	4	4
Sub total tiempo mínimo	1216	1178	32	31
Horas de libre disposición	228	76	6	2
Total tiempo mínimo	1444	1254	38	33

- Tabla construida en base a Decreto N° 628 y modificación N° 1265 de 2016

Plan de estudio vigente para 2017 (Educación Media)

Plan de Estudio 1° Medio	Horas anuales		Horas semanales	
	Con JEC	Sin JEC	Con JEC	Sin JEC
Asignatura				
Lengua y Literatura	228	228	6	6
Matemática	266	228	7	6
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	152	152	4	4
Artes Visuales o Música	76	76	2	2
Educación Física y Salud	76	76	2	2
Orientación	38	38	1	1
Tecnología	76	38	2	1
Religión	76	76	2	2
Idioma extranjero: Inglés	152	114	4	3
Ciencias Naturales	228	228	6	6
Sub total tiempo mínimo	1368	1254	36	33
Horas de libre disposición	228	0	6	0
Total tiempo mínimo	1596	1254	42	33

- Tabla construida en base a Decreto N° 1264 de 2016

Plan de Estudio 2° medio	Horas anuales		Horas semanales	
	Con JEC	Sin JEC	Con JEC	Sin JEC
Asignatura				
Lengua y Comunicación	228	228	6	6
Matemática	266	228	7	6
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	152	152	4	4
Artes Visuales o Artes Musicales	76	76	2	2
Educación Física	76	76	2	2
Orientación	38	38	1	1
Educación Tecnológica*	76	38	2	1
Religión**	76	76	2	2
Idioma Extranjero	152	114	4	3
Biología	76	76	2	2
Física	76	76	2	2
Química	76	76	2	2
Sub total tiempo mínimo	1368	1254	36	33
Horas de libre disposición	228	0	6	0
Total tiempo mínimo	1596	1254	42	33

* Los establecimientos que imparten Formación Técnico Profesional pueden convalidar Tecnología por una propuesta alternativa.

**Las clases de religión deberán ofrecerse en todos los establecimientos educacionales del país, con carácter de optativas para el alumno y la familia.

- Tabla construida en base a Decreto N° 1358 de 2011.

Plan de Estudio 3° y 4° medio Humanístico-Científica	Asignatura	Horas anuales				Horas semanales			
		Con JEC		Sin JEC		Con JEC		Sin JEC	
		3° medio	4° medio	3° medio	4° medio	3° medio	4° medio	3° medio	4° medio
Formación General	Lenguaje y Comunicación	114	114	114	114	3	3	3	3
	Matemática	114	114	114	114	3	3	3	3
	Historia, Geografía y Ciencias Sociales	152	152	152	152	4	4	4	4
	Artes Visuales o Musicales*	76	76	76	76	2	2	2	2
	Educación Física	76	76	76	76	2	2	2	2
	Consejo de Curso	38	38	38	38	1	1	1	1
	Religión**	76	76	76	76	2	2	2	2
	Idioma Extranjero: Inglés	114	114	114	114	3	3	3	3
	Biología***	76	76	76	76	4	4	4	4
	Química***	76	0	76	0				
	Física ***	0	76	0	76				
	Filosofía y psicología	114	114	114	114	3	3	3	3
Total tiempo mínimo formación general	1026	1026	1026	1026	27	27	27	27	
Formación Diferenciada	Total tiempo mínimo de formación diferenciada****	342	342	342	342	9	9	9	9
	Horas de libre disposición	228	228	0	0	6	6	0	0
	Total tiempo mínimo	1596	1596	1368	1368	42	42	36	36

*Los estudiantes deben escoger entre Artes Visuales y Artes Musicales.

**Los establecimientos deben impartir el subsector Religión, pero para los estudiantes es optativo cursarlo.

***Los estudiantes podrán escoger dos de los tres subsectores de las Ciencias Naturales.

****Todo plan diferenciado debe considerar un mínimo de dos y un máximo de cuatro especializaciones

- Tabla construida en base a Decreto N° 27 de 2001 y sus modificaciones N° 102 y N° 459 de 2002.



El colegio **Sunnyland School** pretende, además de la Jornada Escolar Completa impartir en forma electiva una gama de Talleres que sean del interés de los niños y adolescentes.

Tales como:

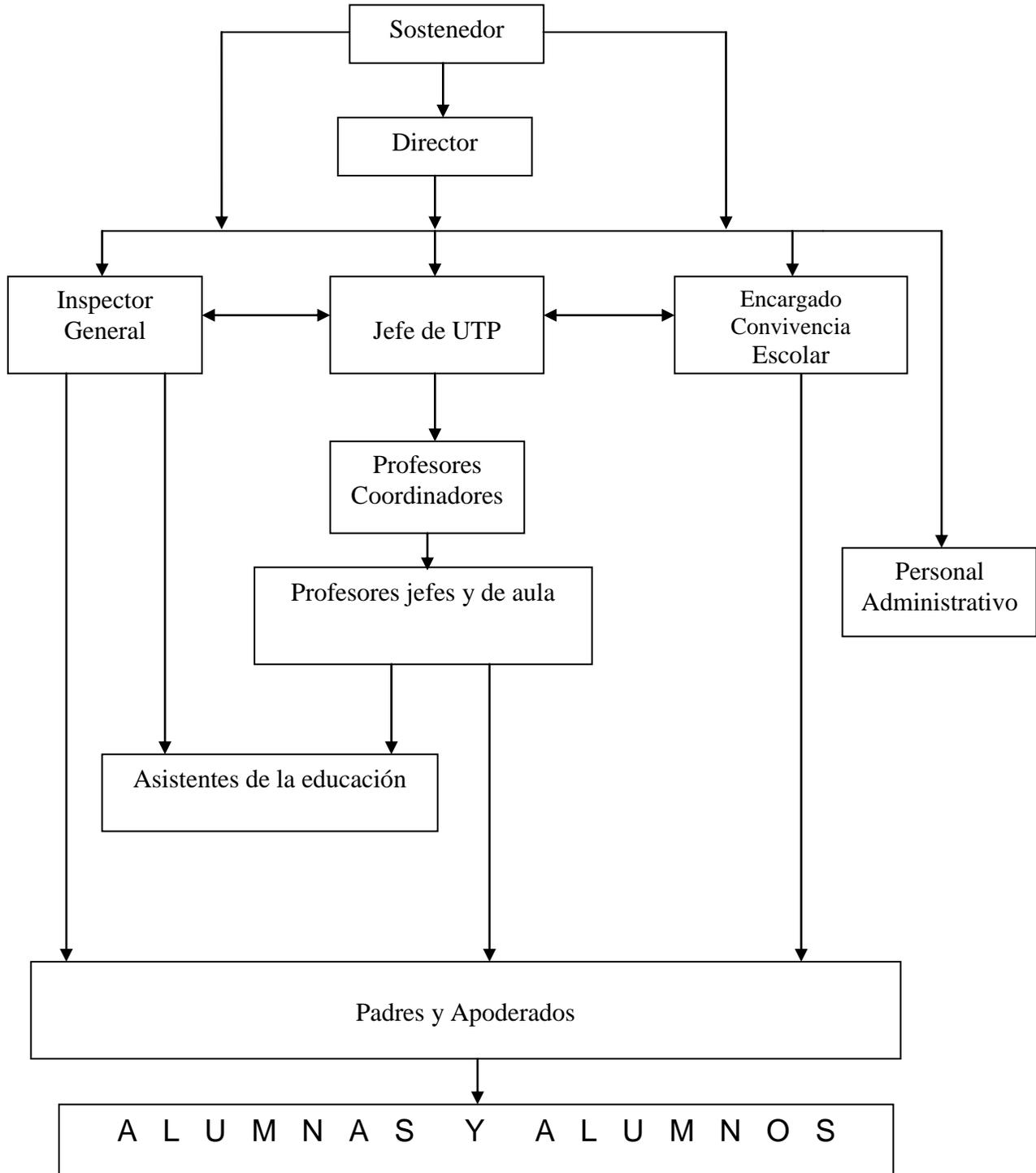
En lo Deportivo, Talleres: de Fútbol, de Voleibol, de Básquetbol, de Natación, Handball, etc.

En lo Artístico, Talleres: de Dibujo y Pintura, de Música Además de Talleres: Científico y de robótica.



ÁREA ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS

- Recursos Humanos





- Recursos Materiales

“Sunnyland School”, cuenta con una infraestructura de material sólido, amplias áreas de esparcimiento, patios y recintos adaptados para la práctica de diferentes disciplinas deportivas, artísticas y actividades recreativas, lugares de descanso, todo rodeado o cercado por un paisaje de vegetación natural.

Infraestructura

Su distribución inicial contará con:

- Oficinas de administración todas equipadas con un PC e Internet
- Oficinas para los docentes, área de trabajo con módulos y conexión a internet.
- 16 Aulas de clases para la enseñanza básica.
- 09 Aulas de clases para la enseñanza media.
- 01 Aula para Artes Visuales.
- 03 Aulas para Párvulos con Servicios higiénicos correspondientes.
- 01 Laboratorio de Computación equipado con 40 PC. y un Servidor.
- 01 Biblioteca
- 01 Laboratorio de Ciencias
- 01 Piscina temperada semi-olímpica
- 01 Casino de alumnos. (500 alumnos(as) aprox.)
- 01 Casino de funcionarios. (30 personas aprox.)
- 12 Data Show
- Servicios Higiénicos damas y varones para alumnos y alumnas.
- Servicios Higiénicos para alumnos minusválidos.
- Servicios Higiénicos para funcionarios.
- Camarines damas y varones.
- Cámaras circuito cerrado en todas las salas.

Equipamiento

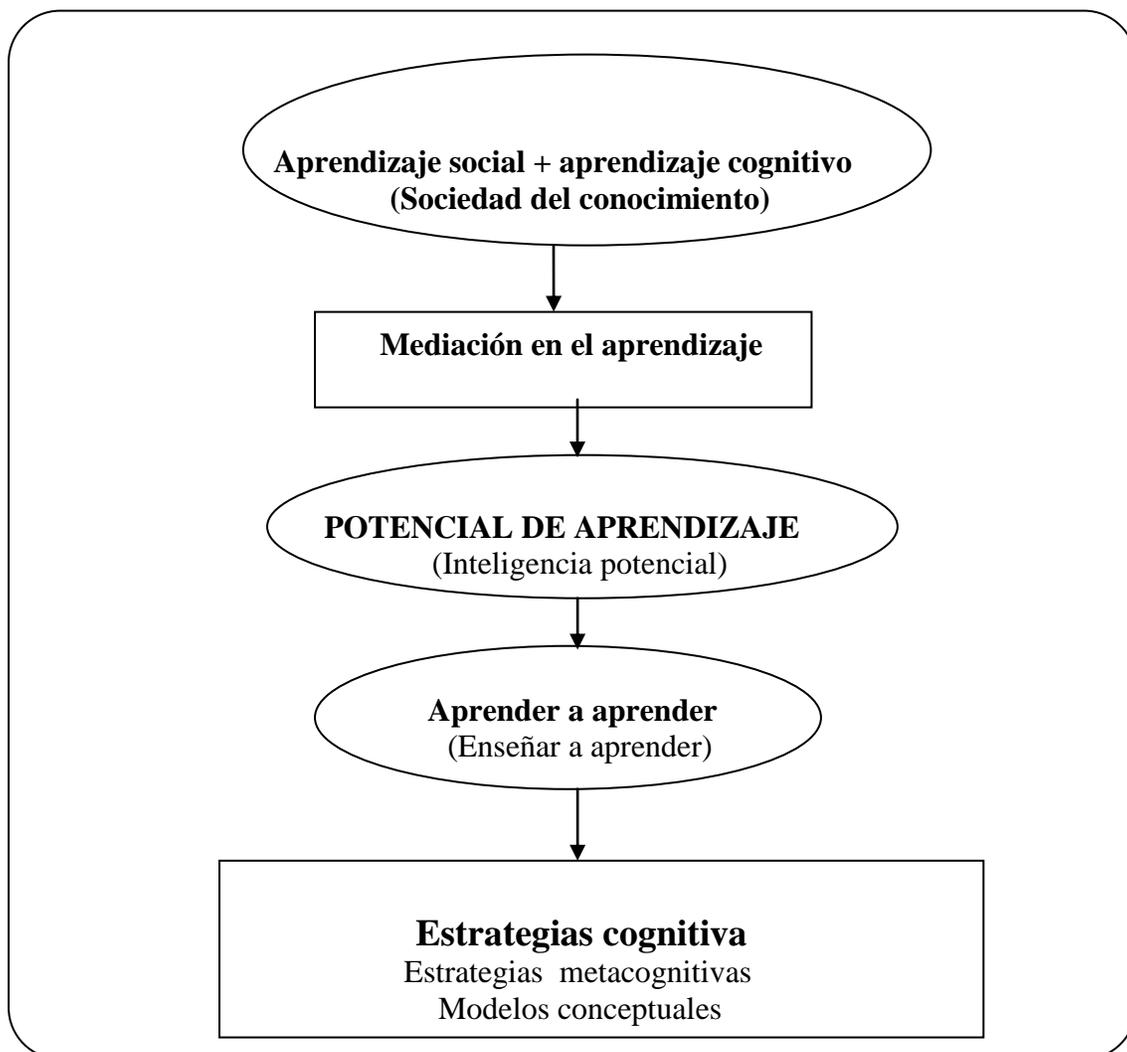
- Las Aulas de clases cuentan con: estantes la de primer ciclo, pizarras acrílicas, mobiliario e iluminación adecuada.
- La Biblioteca, que cumple las funciones de un Centro de Recursos de textos de consulta y apoyo para docentes y educandos.



- El Laboratorio de Computación implementado con un computador por alumno, todos conectados en red y con Internet, Impresoras, scanner, CD, además de Videos y Software Educativos en todas las áreas.
- 02 fotocopadoras.
- Una central telefónica

DISEÑO CURRICULAR DE LA FORMACIÓN DE NUESTROS ESTUDIANTES

El Diseño curricular de la formación de nuestros alumnos y alumnas se centra en un currículo Socio-Cognitivo centrado en el aprendizaje social que potencie el aprender a aprender en el marco de la sociedad del conocimiento y la información, a través del desarrollo del modelo que responde a la arquitectura del conocimiento anterior en la escuela.





Por tanto contiene elementos básicos: capacidades – destrezas, valores – actitudes como objetivos y contenidos, y métodos / procedimientos como medios. Con un modelo de planificación “Modelo T” :

- **Capacidades – destrezas:** Indican los objetivos fundamentales cognitivos que se desean desarrollar. .
- **Valores – actitudes:** Muestran los objetivos fundamentales afectivos con sus respectivas actitudes por valor) que pretendemos desarrollar.
- **Contenidos (conocimientos):** De acuerdo a los programas propuestos por el Mineduc en cada una de las mallas curriculares de los subsectores correspondientes
- **Métodos / procedimientos:** corresponde al desarrollo de estrategias a desarrollar con los estudiantes o procedimientos generales que apunten al desarrollo de las destrezas.

Las CAPACIDADES se pueden clasificar en:

COGNITIVAS

- Comprender
- imaginar
- sintetizar
- utilizar (saber qué hacer con lo que se sabe)
- pensamiento creador
- relacionar
- planificar el conocimiento
- razonamiento lógico
- razonamiento inductivo
- interiorizar conceptos
- pensamiento y sentido crítico
- clasificar
- globalizar
- percibir
- memorizar
- simbolizar



PSICOMOTORAS

- orientación espacial
- orientación temporal
- creatividad
- aplicar
- expresión corporal
- coordinación psicomotriz
- utilizar (manejar utensilios)
- construir
- automatizar
- manipular
- explorar

COMUNICACIÓN

- expresión oral
- expresión escrita
- expresión gráfica
- expresión artística
- expresión corporal
- expresión musical
- expresión plástica
- expresión dinámica
- expresión icónica
- dialogar

INSERCIÓN SOCIAL

- integración en el medio
- relacionarse
- colaborar
- convivir
- participar
- aceptar críticamente: valores, normas, estilos de vida
- compartir
- asumir responsabilidades (derechos y deberes)
- sentido de equipo
- comprensión de la realidad social



Se considera de gran importancia tener presente los principales VALORES que cruzan el ámbito del Ser y el Saber a través del currículo escolar:

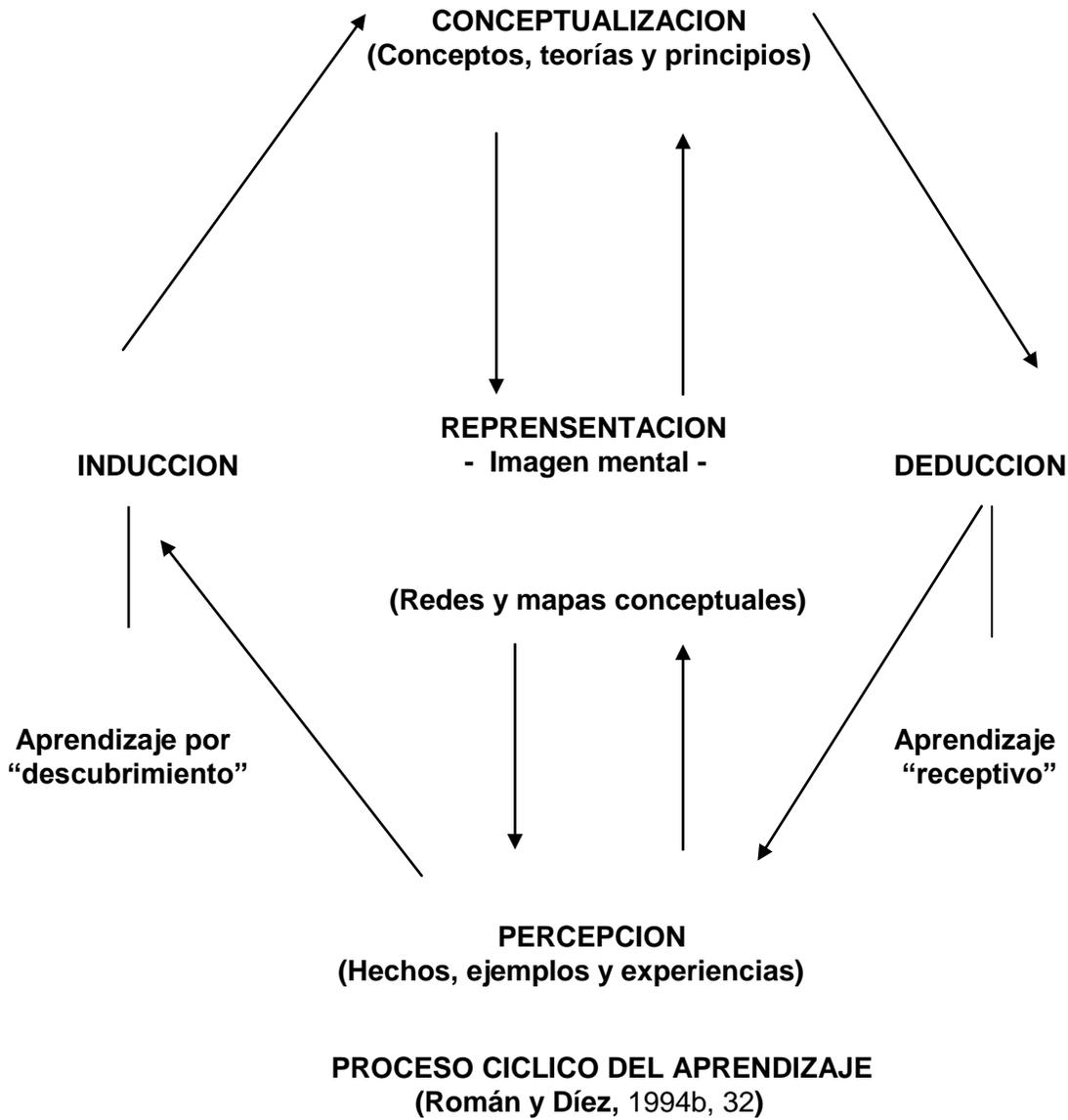
Valores	Actitudes
Valor de Solidaridad	<ol style="list-style-type: none">1. Ayudar2. Colaborar3. Compartir4. Tolerar5. Compañerismo6. Cuidar
Valor de Responsabilidad	<ol style="list-style-type: none">1. Compromiso2. Constancia.3. Coherencia.4. Esfuerzo.5. Orden6. Pulcritud.
Valor de Respeto	<ol style="list-style-type: none">1. Aceptar2. Aprender.3. Igualdad4. Tolerancia5. Convivir6. Concienciar7. Estimar.
Valor de Empatía	<ol style="list-style-type: none">1. Humildad.2. Comprensión.3. Comunicación.4. Sensibilidad.5. Afectividad.6. Altruismo.

Los CONTENIDOS incluidos en el Modelo T de unidad de aprendizaje se presentan y desarrollan por medio de la arquitectura del conocimiento, articulando en forma de redes conceptuales, marcos conceptuales y mapas conceptuales un proceso cíclico de aprendizaje inductivo – deductivo o a la inversa, favorecedor del Aprendizaje constructivo y reconstructivo y también del aprendizaje significativo.

El docente elabora el marcos y redes conceptuales con mapas y esquemas teniendo presente que es necesario dar significatividad a los contenidos Este Diseño Curricular de Aula se puede sustentarse en la .



La Arquitectura del Conocimiento





La adquisición del conocimiento por parte de nuestros alumnos y alumnas se sustentará en aplicación de enseñanzas realmente formadoras, teniendo siempre presente el nivel de desarrollo de Ellos y Ellas.

La propuesta de estrategias de una enseñanza eficaz para el logro de aprendizajes significativos y exitosos es que al momento de planificar las actividades, por parte del profesor, se debe tener presente:

1- Introducir nuevos temas o contenidos a partir de los conocimientos previos de los alumnos y alumnas.

Por poco que sepa, todo alumno(a) ha adquirido alguna información sobre cualquier tema determinado, ya sea por la experiencia cotidiana o por el aprendizaje.

2. Utilizar las experiencias cotidianas de los alumnos y alumnas.

Al enseñar una nueva noción, el profesor debe ilustrarlas con ejemplos sacados de las vivencias diarias de los estudiantes. Esto pondrá de manifiesto la pertinencia de lo que se les quiere enseñar.

3. Hacer funcional el aprendizaje.

Cuando los alumnos(as) pueden aplicar concretamente lo que aprenden, recordarán mejor y sentirán mayor interés por continuar en la adquisición y construcción de conocimientos.

4. Despertar el interés por el contenido a través de clases lúdico-didácticas.

Los juegos y las clases novedosas despiertan el interés de los niños y niñas de todas las edades. Para cada uno de los temas estudiados por los educandos existen muchas y variadas formas de que los aprendan de manera novedosa y entretenida. Existen también diversos materiales pedagógicos que proporcionan ideas sobre juegos y sobre la manera de organizarlos.

5. Interrelacionar el aprendizaje entre los distintos sectores o subsectores.

Para que los educandos no tengan una idea segmentada de los conocimientos, será conveniente que el profesor señale, cada vez que sea posible las relaciones que existen entre los distintos ámbitos del aprendizaje, dando realce a cada uno de los subsectores en nexos con los otros.

6. Excursiones y trabajos en terreno.

Las excursiones no sólo son divertidas para los alumnos(as) sino que además, si se preparan acertadamente, pueden servir para que apliquen a situaciones de la vida real los contenidos que están aprendiendo. Los trabajos en terreno permiten incursionar en el ámbito del descubrimiento, el asombro, el aprender haciendo, observando y desarrollando simultáneamente.

En el modelo de aprender a aprender, LOS MÉTODOS PROCEDIMIENTOS apuntan a enseñar a aprender, enseñar a pensar, desarrollando capacidades y valores. Esta forma no es otra que el desarrollo de estrategias de aprendizaje, en las que decimos que por medio de contenidos y métodos desarrollamos determinadas destrezas y también determinadas actitudes, que a su vez desarrollan capacidades y valores. En este caso hablamos de dos tipos de



estrategias unas que desarrollan destrezas, por medio de contenidos y métodos / procedimientos (enseñan a pensar) y otras que desarrollan además actitudes (potencian la afectividad), también por medio de contenidos y métodos / procedimientos.

Mirado de esta forma nuestra Misión apunta a la transversalidad de lo Valórico, lo Científico, lo Humano, lo Social, lo Tecnológico, lo Idiográfico, todos ámbitos que se desarrollarán en las áreas de: Educación Matemática, Ciencias Sociales, Lenguaje y Comunicación, Ciencias Naturales, Técnico Artísticas y Deportivas.

Área Lenguaje y Comunicación

El ámbito en el que se articula el lenguaje es el de las comunicaciones, con énfasis en la redacción y comprensión de la información.(lectura y escritura). La comprensión implícita o explícita y valorativa juegan un rol preponderante en la diversidad de textos, donde los métodos Deductivos, Inductivos e Inferenciales serán la base del logro del aprendizaje.

El rol del idioma Inglés en su funcionalidad, en su vocabulario y en su comprensión permitirán al educando fortalecer aún más la adquisición de sus conocimientos.

Entre las principales CAPACIDADES y DESTREZAS en el ÁREA DE LA COMUNICACIÓN, el estudiante deberá desarrollar las siguientes:

CAPACIDADES DE PRODUCCION DE TEXTOS Y COMPRENSION LECTORA	
DESTREZAS	
•	Fluidez Lectora
•	Fluidez Mental
•	Dialogar
•	Describir
•	Interpretar
•	Exponer las propias ideas
•	Formular y argumentar tesis
•	Respetar las normas de la producción textual (ortografía, coherencia, cohesión)
•	Elaborar textos en función de procesos (generar ideas, planificar, producir, revisar)
•	Reconocer la estructura de un texto
•	Identificar conceptos relevantes o ideas principales
•	Inferir



- Representar el producto de la comprensión (esquemas, mapas)
- Diferenciar hechos de opiniones
- Elaborar síntesis/resúmenes
- Vocabulario (disponibilidad léxica, reconocimiento de significados)
- Dicción
- Valoración crítica
- Simbolizar
- Grafismos
- Ortografía
- Puntuación
- Análisis de textos (Implícito, explícito).
- Opinión escrito

CAPACIDAD DE EXPRESIÓN ORAL

DESTREZAS

- Vocabulario fluido
- Vocabulario preciso
- Fluidez verbal
- Exposición correcta de las propias ideas
- Fluidez lectora
- Conversación
- Dominio del vocabulario
- Dicción
- Coloquio
- Fluidez mental
- Análisis y comprensión de textos
- Análisis de textos literarios
- Elaboración y exposición de textos
- Adecuación idea – discurso
- Manejo de fuentes de documentación
- Sacar conclusiones
- Análisis morfológico
- Representación mental
- Producir mensajes
- Escuchar



Área Matemática

En el contexto social cotidiano el conocimiento matemático es una herramienta de acción, pero también de reflexión para resolver problemas en forma lógica y ordenada.

Existe abundante información que requiere conocimientos matemáticos para su adecuada interpretación. El desarrollo de la capacidad de razonamiento, a través de métodos de inducción y deducción permitirán al alumno(a) responder satisfactoriamente.

La escuela deberá posibilitar la apropiación del saber matemático como herramienta de intervención en diversas actividades.

En cuanto al aprendizaje de la geometría, la escuela deberá posibilitar el desarrollo de la intuición, análisis y reflexión acerca de las formas y el espacio.

Entre las principales CAPACIDADES y DESTREZAS en el ÁREA DE MATEMÁTICA , el educando deberá desarrollar las siguientes:

CAPACIDAD DE RAZONAMIENTO LÓGICO

DESTREZAS

- Argumenta conjeturas
- Argumenta validez de procedimientos
- Argumentar estrategias
- Argumentar procedimientos
- Autonomía
- Calcular
- Cálculo mental
- Comparar
- Comprender
- Contar
- Cuantificar magnitudes
- Demostración de situaciones
- Demostrar
- Descomponer
- Describir
- Determinar
- Establecer equivalencias
- Establecer razones
- Estimar



- Explicar razonamiento
- Explicitar
- Expresar
- Flexibilidad para resolver
- Formula conjeturas
- Generaliza
- Identifica conjuntos numéricos
- Justificar estrategias
- Medir
- Operar
- Ordenar
- Predecir
- Presenta argumentos
- Razonar
- Realizar conjeturas
- Relaciona conceptos
- Relaciona matemáticamente
- Relacionar
- Reorganizar la información
- Resolver problemas
- Solucionar
- Utiliza conceptos
- Utiliza diversas estrategias
- Utiliza operaciones básicas
- Utiliza lenguaje matemático
- Utiliza potencias
- Utiliza procedimientos
- Utiliza propiedades
- Utilizar contraejemplos
- Utilizar ejemplos
- Verificar



Área Ciencias Sociales

Un análisis comparativo de un proceso en distintos momentos de la historia permitirá a nuestros alumnos y alumnas comprender los cambios a partir de los nuevos paradigmas y en base a que elementos se fundamentan, así estará más dispuesto a enfrentarse a mundo activo y cambiante.

Entre las principales CAPACIDADES y DESTREZAS en el ÁREA DE LAS CIENCIAS SOCIALES, el educando deberá desarrollar las siguientes:

CAPACIDAD DE ORIENTACIÓN ESPACIAL – TEMPORAL
<p style="text-align: center;">DESTREZAS</p> <ul style="list-style-type: none">• Identificar• Indagar• Buscar referencias• Interpretar• Organizar• Observar• Representación• Contraste de información• Explorar• Graficar• Elaborar esquemas• Aplicación• Manipular• Localizar• Situar• Elaborar planos• Interpretar planos• Elaborar mapas• Interpretar mapas• Situar datos y localizar hechos• Elaboración de esquemas• Representación mental• Identificar hechos históricos• Relacionar hechos históricos• Secuenciar en función del tiempo y del espacio• Búsqueda de referencias• Sentido de orientación



Área Ciencias

La conexión entre los campos científico y tecnológico es, en el mundo de hoy, cada vez más intensa. Una de las vertientes en que se manifiesta esta integración es tomando como contextos de significación a los artefactos del entorno, pues no sólo despiertan marcado interés en los alumnos, sino que constituyen vías pertinentes para introducir los conceptos científicos en los que se sustenta su funcionamiento y sus métodos propios de análisis, tales, el Método Científico, que estará presente en su quehacer escolar cotidiano, a través de la experimentación, de la investigación y de la puesta en práctica de hipótesis.

Entre las principales CAPACIDADES y DESTREZAS en el ÁREA DE LAS CIENCIAS, el educando deberá desarrollar las siguientes:

CAPACIDAD DEL PENSAMIENTO CIENTÍFICO Y DISEÑO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

DESTREZAS

- Resolución de problemas
- Describir sucesos de forma crítica
- Indagar
- Explorar
- Investigar
- Identificar
- Valoración crítica
- Rigor y precisión
- Interpretación
- Contrastar información
- Dialogar
- Rigor y precisión en la expresión de la idea
- Opinión personal en la resolución de situaciones
- Análisis
- Comparar
- Establecer relaciones de causa y efecto
- Establecer relaciones analógicas
- Evaluar
- Valorar
- Criticar
- Cuestionar
- Discutir y debatir en grupos
- Utilización de diversas fuentes de información.



Área Técnico-Artística

La escuela se orientará a la incentivación de la creatividad, a través de la construcción y reconstrucción de modelos con un trabajo básicamente colaborativo, haciendo uso tanto de los recursos básicos y tradicionales como a los recursos que entregan los avances tecnológicos.

Entre las principales CAPACIDADES y DESTREZAS en el ÁREA DE LO TÉCNICO ARTÍSTICO, el educando deberá desarrollar las siguientes:

CAPACIDAD DE EXPRESIÓN-INTERPRETACIÓN-SOCIALIZACIÓN- CREATIVIDAD
DESTREZAS
<ul style="list-style-type: none">• Interpretar• Motricidad• Coordinar• Sentido del ritmo• Dicción musical• Afinación• Canto• Sentido de la respiración• Articulación• Precisión• Resonancia• Vocalización• Control dinámico• Imaginación• Originalidad• Sentido de observación• Descripción• Sentido de la curiosidad• Sentido de las formas• Comparación de imágenes• Descripción• Expresividad• Percepción de la realidad• Análisis



- Inventiva
- Búsqueda de alternativas
- Fluidez verbal
- Integración
- Sentido de grupo
- Adaptabilidad
- Actitud abierta
- Saber escuchar
- Trabajo en equipo
- Debate y contraste de opiniones
- Improvisación
- Autonomía
- Iniciativa
- Conocimiento intercultural
- Adaptabilidad a los cambios culturales
- Identificación de diferentes tipos de arte
- Adecuación al lenguaje artístico
- Expresividad artística
- Acercamiento cultural
- Facilidad de interacción interpersonal



Ámbito Deportivo

La escuela apunta el desarrollo de las capacidades innatas y de los intereses propios del alumno(a), en las diferentes áreas incluida la Educación Física; para ello entregará las herramientas necesarias que permitirán satisfacer las necesidades de los educandos, quienes se verán fortalecidos tanto en su **autoestima** como en su desarrollo fisiológico, permitiendo además incorporar el hábito del cuidado de la salud corporal.

Entre las principales CAPACIDADES y DESTREZAS en el ÁREA DEPORTIVA, el educando deberá desarrollar las siguientes:

CAPACIDAD DE ORIENTACIÓN ESPACIAL-TEMPORAL Y SOCIALIZACIÓN

DESTREZAS

- Trabajo en equipo
- Saber escuchar
- Actitud abierta
- Debate y contraste de opiniones
- Autonomía
- Iniciativa
- Improvisación
- Voluntad
- Perseverancia
- Madurez
- Seguridad
- Superación
- Progreso
- Integración
- Sentido de grupo
- Adaptabilidad
- Organizar
- Observar
- Representación
- Contraste de información
- Explorar
- Graficar
- Elaborar esquemas
- Localizar
- Situar
- Situar datos y localizar hechos



Nuestra Organización Educativa, centrada en esta nueva Sociedad del Conocimiento, que invita a la escuela a reformularse, se plantea con elementos que son bases y pilares de nuestro quehacer, el sustento de la formación y la adquisición del conocimiento por parte de nuestros educandos estará centrada en los siguientes valores y capacidades:

Valores : Solidaridad, Responsabilidad, Respeto y Empatía

Capacidades: Comprensión lectora, Razonamiento Lógico, Expresión Oral y Escrita, Orientación Espacial y Temporal y Socialización

En el modelo de aprender a aprender, enseñando a aprender, es necesario explicitar la forma de enseñar a pensar, desarrollando capacidades y valores. Esta forma no es otra que el desarrollo de estrategias de aprendizaje, en las que decimos que por medio de contenidos y métodos desarrollamos determinadas destrezas y también determinadas actitudes, que a su vez desarrollan capacidades y valores. En este caso hablamos de dos tipos de estrategias unas que desarrollan destrezas, por medio de contenidos y métodos / procedimientos (enseñan a pensar) y otras que desarrollan además actitudes (potencian la afectividad), también por medio de contenidos y métodos / procedimientos.

DE LA EVALUACIÓN

Este proceso de recogimiento de información útil, relevante y permanente, que permitir al docente conocer a sus estudiantes en los aspectos cognitivos, afectivo-social y psicomotor, para así tomar decisiones oportunas justas y equitativas. Pretende evaluar los objetivos programados y su nivel de consecución, por medio de una escala de observación sistemática, individualizada y cualitativa. En ella se incluyen las capacidades a través de las destrezas el valor a través de la actitud con el método más el contenido De este modo estamos evaluando el nivel de consecución de los objetivos al finalizar el año escolar.

- Estará centrada en el proceso de E-A, considerando el apoyo del profesor.
- Deberá ser individualizada, se ajustará a las características del alumno(a).
- Deberá ser global e integral, incluyendo evaluación de actitudes, valores y normas. Se evalúa lo que saben, lo que aprenden y las dificultades.
- Deberá ser diversificada, no como método único.
- Deberá ser cualitativa, que dé a conocer las formas de aprender.
- Deberá ser continua: Diagnóstica - Inicial, Formativa - exploratoria- toma de decisiones, Sumativa – fin del proceso.
- Implicará al alumno(a) para que regule sus estrategias de aprendizaje.
- Deberá ser compartida integrando la Autoevaluación y la Coevaluación en el proceso.



La **autoevaluación** como un proceso individual que propicia y estimula la autonomía y la honestidad, fundamentándose en aspectos educativos como:

- . La confianza en la capacidad de la persona ha decidir por ella misma.
- . Valoración de la responsabilidad al tomar decisiones de manera consciente.
- . Corrección y autocorrección de sus propios errores
- . Potenciación de las facultades de observación de sí mismo y sobre los demás, favoreciendo su conocimiento personal.

La **Coevaluación** como un proceso que se fundamenta en el desarrollo del aprendizaje colaborativo, apuntando en el desarrollo de un espíritu crítico y constructivo.

Plan de Acción 2019

El Plan de implementación incorpora 4 ámbitos de trabajo y uno de resultados Liderazgo, Gestión Curricular, Convivencia Escolar y Apoyo a los Estudiantes, Recursos y Logros alcanzados.

I. Desde el ámbito del Liderazgo, las estrategias y acciones que propone el Plan son:

1. Visión Estratégica y planificación, con respecto a las Prácticas de planificación que favorecen el logro de los objetivos y metas.
 - 1.1. Generar Proyectos de participación por áreas afines de acuerdo a los intereses de los estudiantes, con desafíos planteados por la escuela.
 - 1.2. Establecer un compromiso con la comunidad en el logro de los objetivos a través del involucramiento (en términos de apoyo y asesoría) al trabajo escolar, desarrollado por los alumnos.
 - 1.3. Difundir los objetivos de la institución desde el Consejo Escolar, de manera que los diferentes estamentos organicen sus actividades con foco puesto en los objetivos y metas de la escuela.
 - 1.4. Organizar jornadas de trabajo en que se informe de los objetivos de la institución, llámese: Consejos de profesores, Reuniones de Centros de alumnos, Reuniones de Subcentros de Padres y Apoderados, Reuniones de Equipo de Gestión. y desde ellas se propongan formas de difusión, en Reuniones de Apoderados, Consejos de Cursos, Reuniones de Departamento.
 - 1.5. Difundir e Informar a la comunidad a través de circulares los objetivos de la institución y el seguimiento de ellos.



- 1.6. Invitar a la comunidad a participar del desarrollo de los procesos escolares, con: visitas a exposiciones, presencia en actos cívicos, en charlas, seminarios, foros..., etc. Presentados por personas externas como del establecimiento.
2. Conducción con respecto al actuar de la comunidad educativa en función del logro de los objetivos y metas institucionales.
 - 2.1. Establecer un calendario de reuniones de ante mano con el Consejo Escolar (a lo menos 4 veces en el año), para dar cuenta del desarrollo del proceso escolar y atender a los nuevos desafíos.
 - 2.2. Establecer reuniones de coordinación con cada uno de los estamentos para delegar responsabilidades cuando corresponda en tareas comunes a desarrollar.
 - 2.3. Distribuir las tareas escolares en términos del rol que a cada una de las personas del equipo de gestión le corresponde. Dando cuenta de los resultados en reuniones quincenales.
 - 2.4. Programar reuniones de trabajo por: Ciclo, Subsectores o Áreas afines, en donde se propongan estrategias que apunten a lograr los objetivos propuestos en el P.E.I. y por cada subsector estableciendo articulaciones significativas entre los diferentes Ciclos y Subsectores
3. Con respecto a las alianzas estratégicas,
 - 3.1 Desarrollar proyectos de vinculación a través del planteamiento de desafíos pedagógicos como Seminarios, Foros, Charlas, con otros establecimientos.
 - 3.2 Elaborar plan de trabajo con instituciones externas que suelen dar apoyo al proceso formativo de los estudiantes, como Carabineros de Chile, O.P.D., Conace, Universidades, institutos de Educación Superior.
 - 3.3 Celebrar convenios de apoyo mutuo con instituciones de educación superiores de acuerdo a sus objetivos y metas. como por ejemplo Capacitación a profesores del colegios, Versus Dación de Prácticas pedagógicas a estudiantes de pedagogías

II. Desde el ámbito de la Gestión Curricular, las estrategias y acciones que propone el Plan son:

1. Revisión al inicio del año escolar del PEI y su articulación con el marco Curricular, entre los ciclos.
 - 1.1 Reunión por ciclos o sectores afines para discutir y reflexionar en torno a la articulación y secuenciación de contenidos y objetivos propuestos en el Marco Curricular y el Plan de estudios.
 - 1.2 Encuesta al finalizar el año escolar para recoger las necesidades e intereses de los estudiantes.
2. Capacitar a los docentes, en herramientas de planificación de aula.



2.1 Al inicio del año escolar, capacitar a los docentes con herramientas de planificación de aula, para homologar criterios. Por ejemplo: el uso frecuente de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

2.2 Capacitarse, al menos 2 veces al año, entre pares de acuerdo a estrategias didácticas innovadoras y efectivas, en coherencia con el trabajo disciplinario.

2.3 Al inicio del año escolar, capacitar a los docentes con herramientas de evaluación auténtica y con los estándares descritos por los Mapas de Progreso del Aprendizaje, descritos por el Mineduc.

3. Reuniones cada 15 días, para compartir prácticas pedagógicas de aula eficaces.

4. Una vez al año, aplicar una evaluación de nivel con los objetivos y contenidos descritos para cada nivel en la estrategia

III. Desde el ámbito de la Convivencia Escolar y Apoyo a los Estudiantes, las estrategias y acciones que propone el Plan son:

1. En relación a las prácticas que permite la interacción de los actores de la comunidad que favorecen el ambiente para el aprendizaje

1.1. Establecer políticas de funcionamiento de los distintos espacios y lugares del establecimiento, ya sea a través de un reglamento o procedimientos con sus respectivos responsables.

1.2. Dar prioridad al cuidado del medio ambiente de manera que siempre los espacios estén limpios y sean estimulantes, con un trabajo formativo desde el aula y que obedezca a una planificación.

1.3. Establecer políticas de mantención, reparación o reposición de los distintos lugares e infraestructura, con un responsable.

2. Con respecto a la solución de conflictos

2.1. Establecer convenios de capacitación para todo el personal con instituciones tales como el Centro de Protección de la Familia, para enfrentar y dar la mejor solución a los conflictos.

2.2. Desarrollar talleres formativos con los estudiantes orientados por los organismos pertinentes, y que los capacite como agentes mediadores en la resolución de conflictos.

2.3. Prevenir conflictos emergentes (Violencia, Agresión, Drogadicción, Sexualidad, etc.) con procesos formativos, diseñados desde la Unidad de Orientación y apoyados por organismos externos.



3. Con respecto a las existencias de prácticas que aseguren a la comunidad educativa canales de información y diálogo que favorecen un clima propicio para el aprendizaje.
 - 3.1. Desarrollar procedimientos de orden que permitan tener una comunicación con la comunidad.
 - 3.2. Establecer horarios especiales de atención, por parte de todos los docentes, a la comunidad escolar.
 - 3.3. Calendarizar las reuniones de apoderados para todo el año escolar.
4. Con respecto a la formación personal y apoyo a los aprendizajes de los estudiantes.
 - 4.1 Trabajar con equipo multidisciplinario, Psicólogos, Educadores Diferenciales, Psicopedagogos que apoyen los procesos educativos con atención personalizada y terapias grupales.
 - 4.2 Desarrollo de charlas orientadoras con los Padres y Apoderados que orienten su actuar con sus hijos y apunten a los requerimientos del colegio.
 - 4.3 Desarrollo de talleres formativos con los estudiantes conducentes a dar solución a los problemas que surgen en el aula.
5. Con respecto a la aceptación de la diversidad y la no discriminación.
 - 5.1 Vivenciar por períodos determinados los valores de la institución de acuerdo indicadores previamente establecidos, con procesos de evaluación e informados.
 - 5.2 Generar una convivencia sana e integradora que se identifique con los valores e intereses de la institución, a través de organización de eventos, desarrollo de talleres, actos cívicos, etc.
6. Reconocer en las personas los éxitos y logros alcanzados
 - 6.1 En la finalización de cada semestre la institución celebrará un acto de reconocimiento a quienes han logrado los mejores niveles académicos y son reconocidos por sus pares como ejemplo en la vivencia de los valores de la institución.
 - 6.2 En la rendición de la Cuenta Pública del año escolar, deberá la institución hacer un reconocimiento a quienes demostraron ser más eficaces en sus labores educativas y formativas.



IV Desde el ámbito de la Gestión de Recursos, las estrategias y acciones que propone el Plan son:

1. Una vez al año, realizar una inducción con el equipo docente y paradocente, respecto de las metas y objetivos anuales, delimitados en el PEI.
2. Una vez al año, de preferencia en temporada estival, el equipo docente debe capacitarse en alguna institución acreditada por el Mineduc.
3. De acuerdo al perfil del docente, explicitado en el PEI y a los estándares descritos por el Marco para la Buena Enseñanza, elaborar una pauta de evaluación de desempeño docente. Reevaluarla anualmente.
4. Elaborar un listado de especificaciones y cuidados del uso de los recursos materiales y tecnológicos. Revisarlo anualmente.

V. Desde el ámbito de los resultados.

1. Cuenta Pública

Una vez al año o al inicio de cada año lectivo la comunidad escolar recibirá la información de los avances y nuevos desafíos del colegio en término de mejoramiento educativo, entre los cuales se consideran los de gestión y los resultados

En lo referente a gestión, todo lo que dice relación con el cumplimiento de las metas o tareas propuestas y en qué medidas se cumplieron:

En lo referente a los resultados logrados

1. En el logro de los aprendizajes alcanzados por todos los alumnos y alumnas en los distintos subsectores determinados por el marco curricular y en relación con mediciones de nivel nacional.
2. En los logros institucionales correspondientes a las metas establecidas en los planes y acciones de mejoramientos, niveles de logro en la eficacia interna, información sobre el desempeño docente directivos docentes de aula y asistentes de la educación.